



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-UTT-019-2025

SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO PARA LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA

Lista de Asistencia del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1 Lino Fdo. Limón Félix	Jefe de Inv.taciones y Lic.taciones OM	LFLI410137799	
2 Adrián Alberto Silva Reyes	Analista Jurídico Dirección de Normatividad	SIRA940920-903	
3 Carlos Fierera Aboytín	Asesor de Recursos OM	FPA 691213914	
4 Luis Enrique Muñoz Poto	DIRECTOR RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	MURL690713MSB	
5 Roberto Carlos Macías Manuel	Analista de Seguimiento de la S. H. R. P.	MANA720001693	
6 Nataly Nuñez V.	Analista de Proyectos de la S. H. R. P.	NUNV600517	
7			
8			
9			
10			

LYNN ULLOA GARCÍA

10 DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración del expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia Oficial Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 e 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. OM-UTT-019-2025

"SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO PARA LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA."

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número OM-UTT-019-2025, correspondiente al "SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO PARA LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 10 de marzo de 2025, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica recibida.

LICITANTE: GRUPO SAROO DE LA BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE C.V.
Cumple de manera cuantitativa, se acepta para análisis detallado.

LICITANTE: BLANCA IRASEMA GAMEZ ESCALANTE/CUERVOS SEGURIDAD PRIVADA
Cumple de manera cuantitativa, se acepta para análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los presentes, que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción I inciso b) de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **12:30 horas del día 13 de marzo** del presente año a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación

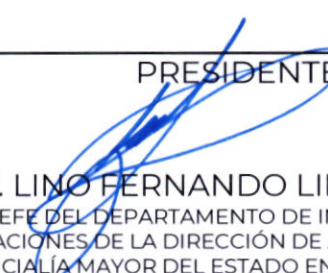
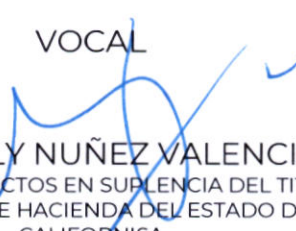
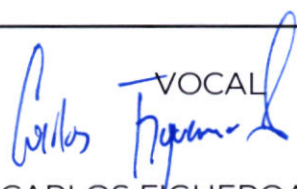
presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:17 horas de la fecha :de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	VOCAL  C. LUIS ENRIQUE MUÑOZ ROJO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
VOCAL  C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	VOCAL  C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA



C. ADRIÁN ALBERTO SILVA REYES

ANALISTA JURÍDICO DE NORMATIVIDAD EN
REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS
INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

REPRESENTANTE CONTRALORÍA



C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL

ANALISTA DE SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS
INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

No se presentó ningún licitante al presente acto.



ANEXOS

✓
C
R
J
Y



Gobierno del Estado de Baja California
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California
Licitación Pública Regional OM-UTT-019-2025

Servicio de Vigilancia y Monitoreo para los Edificios de la Universidad Tecnológica de Tijuana
Revisión General de Documentación Técnica Presentada

INCISO 6.1	DOCUMENTO	LICITANTES	
		GRUPO SAROO DE LA BAJA S. DE R.L. DE C.V.	BLANCA IRASEMA GAMEZ ESCALANTE/CUERVOS SEGURIDAD PRIVADA
A	Formato de Propuesta técnica detallada en original (anexo 1)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
B	Manifiesto de Normas Oficiales (anexo 2)		
B	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (anexo 3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
C	Declaración de Integridad (anexo 4)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
D	Manifiesto de impedimentos legales (anexo 5)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
E	Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el estado de Baja California	PRESENTÓ	PRESENTÓ
F	Curriculum del licitante	PRESENTÓ	PRESENTÓ
G	Declaración sobre compromisos fiscales (anexo 6)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
H	Manifiesto de ART. 49 FRACCIÓN IX Ley de Responsabilidades Administrativas (anexo7)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
I	Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del ART. 69 B del Código Fiscal de la Federación (anexo 8)	PRESENTÓ	PRESENTÓ
J	Carta compromiso en donde establezca presentará en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles los documentos en donde acredite que tiene registrado ante el I.M.S.S., en el Estado de Baja California al total del personal que se requiere para la prestación del servicio.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
K	Los licitantes participantes deberán presentar con su propuesta técnica los siguientes documentos: **Carta de no antecedentes penales, **certificado medico, **exámenes antidoping del 30% de su plantilla	PRESENTÓ	PRESENTÓ

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

El licitante deberá incluir dentro del sobre que contenga la propuesta técnica la siguiente documentación: **Copia del registro patronal ante el IMSS en el Estado de Baja California, y copia fotostática para su cotejo de la constancia de registro vigente en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas, **Manual de Procedimientos de la empresa para la operación de los servicios objeto de esta licitación, ** Carta bajo protesta decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, el prestador de servicio será responsable por negligencia, impericia, dolo, mala fe o abuso de confianza en que incurran los trabajadores a su servicio.				PRESENTÓ	PRESENTÓ
L					
M	Presentar copia fotostática de formato DC-5 del agente capacitador externo			PRESENTÓ	PRESENTÓ
N	COPIA DEL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES del IMSS de enero 2025 e INFONAVIT correspondientes al sexto bimestre del 2024			PRESENTÓ	PRESENTÓ
	SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA			PRESENTÓ	PRESENTÓ
OBSERVACIONES				SE ACEPTA PARA ANÁLISIS DETALLADO	SE ACEPTA PARA ANÁLISIS DETALLADO

